

# REGLAMENTO SUBIDA AL ANGLIRU

## 1. DESCRIPCIÓN

La XXII Subida al Angliru, es un evento deportivo competitivo, que comparte la modalidad de carrera a pie, bicicleta, rollerski, andarines y Anglirín, organizado por el Club Actitude y el Ayuntamiento de Riosa, con centro neurálgico en La Ara. Celebrándose el próximo **28 de Septiembre de 2025 a partir de las 09:00h.**

## 2. RECORRIDO

La salida será desde La Vega de Riosa a 307m de altitud, hasta la meta en el Alto del Angliru a 1.556m., con 13,1 km a recorrer y 1.267m. positivos.

Íntegro por carretera completamente asfaltada, dividiendo en tres partes claras la subida. La primera, de cinco kilómetros mortales por Albaneo, El Teleno y Porció, hasta una segunda en Viapará, con un kilómetro de falso llano que ayuda a coger aire y afrontar la última e inigualable parte. Más de seis kilómetros de herraduras y rampas que te inclinan hasta el cielo, por Les Cabanes, Los Cobayos, La Cueva les Cabres y L'Aviru, dando incluso el regalo de finalizar en un ligero descenso, para coronar el Olimpo del Ciclismo Mundial.

## 3. MODALIDADES

### - CARRERA A PIE

Todos los participantes tomarán la salida conjuntamente, compitiendo por completar el recorrido en el menor tiempo posible, generando una clasificación individual y por equipos. No podrán utilizarse ningún aparato rodante, ni bastones, ni ningún tipo de ayuda auxiliar. Puramente correr o caminar cuando sea necesario.

### - CARRERA EN BICI

Todos los participantes tomarán la salida a la vez, compitiendo por completar el recorrido en el menor tiempo posible, generando una clasificación individual. Las bicicletas eléctricas están admitidas, indicándolo correctamente en el formulario de inscripción y generando una clasificación paralela.

### - ROLLERSKI

Todos los participantes tomarán la salida a la vez, compitiendo por completar el recorrido en el menor tiempo posible, generando una clasificación individual. Tendrán una meta previa, para evitar el descenso.

### - ANDARINES

Prueba no competitiva, que fomenta el deporte en naturaleza, compartiendo la experiencia de evento deportivo en familia o amigos. Precaución al compartir recorridos con los corredores de las otras modalidades. Se permite el uso de bastones o similar.

### - COMBINADA

Clasificación que suma el tiempo del equipo formado por un participante en bicicleta no eléctrica ni asistida de ninguna forma y un corredor a pie. Deberán conformarse los equipos en el momento de la inscripción. A su vez, optarán individualmente en su modalidad.

## - ANGLIRIN

Prueba de disfrute e iniciación para los más pequeños, fomentando la promoción del deporte base. En un recorrido dentro del propio casco urbano de La Ara, el sábado 27 Septiembre por la tarde.

Queda prohibido participar con bebés o animales en cualquier modalidad, los menores de edad deberán formalizar correctamente su inscripción, además de adjuntar la autorización a la retirada del dorsal. Los distintos horarios de salida, se confirmarán previamente por la organización.

### 4. CATEGORIAS

La edad a tener en consideración, será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la prueba. Se entregarán los premios según las siguientes tablas, femenino y masculino por separado. Salvo la categoría de equipos en la carrera a pie, que puntúan los 3 primeros corredores, sin distinción de sexo. El Anglirín se determinará por el año de nacimiento.

EDAD	CARRERA PIE	CICLISMO
16 - 19	JUNIOR	JUNIOR
20 - 22	SUB 23	SUB 23
23 - 39	SENIOR	SENIOR
40 - 49	M - 40	M - 40
50 - 59	M - 50	M - 50
60 - 69	M - 60	M - 60
EQUIPOS	3 Corredores en meta	-

ANGLIRÍN	DISTANCIA
2010/2012	800m
2013/2015	400m
2016/2018	250m
2019/2020	150m

### 5. INSCRIPCIONES

El número máximo de inscripciones será:

Carrera a pie **170**    Ciclismo **100**    Rollerski **15**    Andarines **40**    Anglirín **200**

La fecha límite para inscribirse será el día 22 de Septiembre de 2025 a las 23:59h, en caso de que no se agotasen las plazas ofertadas previamente. Los precios serán los siguientes: 28€ Corredores, Rollerski y Ciclistas / 25€ Andarines / 3€ Anglirín / 10€ Bus Acompañantes. Prueba para mayores de 16 años, salvo Anglirín. La inscripción se realizará en la página web [www.subida-angliru.es](http://www.subida-angliru.es).

La cobertura de la póliza de accidentes en asistencia sanitaria, es hasta 65 años. Por encima de esa edad, deberán tener un seguro particular que les cubra la asistencia médica a posteriori. El seguro será nulo de pleno derecho para las personas cuya edad en la toma de efecto del seguro sea superior a 65 años. La edad límite de cobertura de cada Asegurado para el riesgo principal de fallecimiento es de 75 años y para todos los demás riesgos complementarios es de 70 años. Igualmente sin asistencia sanitaria, solo fallecimiento, para menores de 14 años.

La organización se reserva el derecho a modificar los cupos de inscritos, en función de la disponibilidad de plazas libres en los autobuses para el descenso.

Habrà una lista reserva gratuita para optar a las bajas de la lista principal. No existirán cambios de dorsal, solamente se accederá por rigurosa lista de reserva con el consiguiente pago de inscripción. En el caso de acceder por lista de reserva, se recibirá un email para inscribirse, antes del 22 de Septiembre, si no se recibe el email, no hay plazas disponibles.

La inscripción a la prueba da derecho a participar en la misma, seguro de accidente y responsabilidad civil, dorsal personalizado, chip, pulsera acreditativa, camiseta, bolsa del corredor, avituallamientos, transporte bolsa de abrigo, transporte si se contrata, vestuarios y duchas. A su vez, el pago de la misma, supone la conformidad con los artículos del presente reglamento.

La recogida de bolsa del corredor **será obligatorio presentar el DNI original de la persona que recoge el dorsal. Si se recoge a otro participante, adjuntar la autorización firmada por el titular (sin excepción). Los menores de edad, deberán entregar una autorización paterna o tutor (sin excepción).**

## 6. DESPLAZAMIENTOS

La carretera estará totalmente cortada al tráfico, en el horario de domingo de 08:45h hasta su finalización 12:15h aproximadamente. Solamente vehículos de organización podrán circular.

Los vehículos particulares, podrán subir previamente al corte de carretera, aparcando sin obstaculizar la carrera, salida o acceso a fincas privadas, ni la zona de meta habilitada para la organización. No podrán descender por la misma, hasta que la carretera se vuelva a abrir al tráfico. Guardia Civil de Tráfico velará por el orden de la carretera.

Se habilitarán autobuses para transportar a los corredores, rollerski y andarines, de la meta a la salida, indicándolo correctamente en la inscripción y a precio de 5€. Los ciclistas bajarán por sus propios medios. Dichos autobuses comenzarán a descender cuando la organización lo indique. Únicamente pueden utilizar estos autobuses los participantes y acompañantes que lo contraten previamente, personal de organización controlará el acceso mediante pulsera. Habrá un servicio de autobús para acompañantes, desde la zona de salida a meta y viceversa, al precio de 10€ persona, limitado a 20 plazas, ofertado en la misma plataforma de inscripciones. La organización no se hace responsable de la pérdida de objetos en los autobuses, ni los accidentes o infracciones que puedan causarse en el trayecto.

Dada la singularidad de la prueba, con un acceso y espacio limitado en meta, con una capacidad exacta de plazas en autobuses para el descenso a salida, pedimos a tod@s la colaboración en la gestión de las plazas, desde la contratación con tiempo, hasta la optimización de coches de acompañantes y el aparcamiento correcto sin entorpecer nada.

En meta, los participantes tendrán que esperar cierto tiempo no definido, por lo que recomendamos utilizar la bolsa de abrigo correctamente, ya que estamos en condiciones de alta montaña. Agradecemos empatizar con la gestión del evento para el buen discurrir del mismo, la ubicación, disposición y medidas del recorrido, limitan las medias a adoptar.

## 7. POLITICAS DE DEVOLUCIÓN

En caso de causar baja antes del 22 de Septiembre 2025, por el motivo cual fuere, y existiera lista de reserva para remplazar la plaza del participante, se le devolverá la cuota de inscripción (*descontando comisiones*).

En caso de causar baja antes del 22 de Septiembre 2025, por el motivo cual fuere, y no existiera lista de espera para remplazar la plaza del participante, se le aplicará el siguiente porcentaje de devoluciones:

- 90% hasta el 9 de Septiembre 2025
- 50% hasta el 22 de Septiembre 2025
- **Fuera del plazo de inscripciones no se admite ningún tipo de cambio ni devolución.**

La organización asumirá la obligación a la devolución total o parcial del importe abonado en caso

de suspensión o modificación esencial de la Subida al Angliru, salvo en el supuesto de que la suspensión o modificación se produjera una vez comenzado el evento y se debiera a fuerza mayor.

## 8. TROFEOS Y SORTEO

Se entregarán a los tres primeros de cada categoría y sexo en la Carrera a Pie, Ciclismo y Anglirín, más los tres primeros absolutos de cada sexo, en la Carrera a Pie, Ciclismo, Ebikes y Rollerski.

A los 3 primeros equipos en la carrera a pie sin distinción de sexo, más los 3 primeros equipos de la combinada, femenino, masculino y mixto. Se entregará un trofeo al equipo más numeroso en meta, de todas las modalidades juntas. **Será obligatorio la recogida presencial en la entrega de trofeos, no se guardarán ni enviarán posteriormente**

Habrá un **premio económico de 600€ para el participante que logre batir el récord de la carrera** a pie, masculino 1h00'36" y femenino 1h16'39". Para finalizar, habrá un sorteo insitu con todos los participantes, dorsal en mano.

## APLAZAMIENTO/CANCELACION

En el caso de aplazamiento, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa.

Los participantes que no deseen participar en la nueva fecha, podrán solicitar la devolución de su inscripción (*descontando comisiones*). Se abriría de nuevo un plazo de inscripciones con una fecha límite a determinar. En el caso de no poder celebrarse la prueba en esta segunda fecha, se procederá a la devolución íntegra de la inscripción a todos los participantes.

Rogamos lean atentamente este reglamento antes de aceptar las condiciones, que tienen como único fin, proteger y mantener la viabilidad de la Subida al Angliru durante muchos años. Gracias por su empatía.

## 9. SEÑALIZACION Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado, especialmente los cruces o giros. Es obligatorio completar el circuito íntegro marcado por la organización.

La prueba estará controlada mediante chip en el dorsal, que cada corredor deberá llevar obligatoriamente en la parte delantera, manillar y siempre visible. Para el cronometraje de la misma, existirán zonas de control en salida, punto intermedio y meta, como mínimo. El no paso por alguna de las mismas, supondrá la descalificación de la carrera.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Si se modificara el itinerario/horario por causa de fuerza mayor, se revisarían los cambios.

## 10. SEGURIDAD

La prueba cuenta con servicio médico y ambulancias. También con dispositivos de seguridad, voluntarios, fuerzas de seguridad y organización. Además, todos los participantes debidamente inscritos tendrán su seguro de accidentes en carrera gestionado por la organización incluidos los voluntarios.

Durante la carrera, los participantes deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias, seguir las indicaciones de la organización en cada momento y extremar la precaución en la

bajada. Circulando por su derecha todos, tanto ascenso como descenso, y en el caso de los ciclistas y rollerski, el casco obligatorio abrochado siempre. Queda totalmente prohibido circular o acompañar a cualquier participante, será motivo de descalificación al mismo.

Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante, dentro de sus capacidades y conocimientos, no hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro. En caso de una emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo.

Los participantes al efectuar su inscripción, declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas para afrontar la misma. Exonerando de cualquier responsabilidad a la organización. Así mismo, se recomienda realizar una prueba de esfuerzo y control anual a los participantes.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

## 11. AVITUALLAMIENTOS

Habrá un avituallamiento líquido a mitad de la prueba en la zona de Viapará. Y un avituallamiento líquido y sólido en meta.

Esta PROHIBIDO sacar cualquier tipo de envase fuera de los límites de la zona de avituallamiento, excepto los portados por los propios corredores desde la salida. El abandono de los mismos o el vertido de cualquier desperdicio será motivo de descalificación sin excepción.

Por razones de sostenibilidad, pedimos a todos los participantes, que intenten utilizar su propio recipiente de hidratación.

## 12. TIEMPOS DE CORTE

CORTES HORARIOS	AVT Intermedio	META
CICLISMO	54´	2h30´
ANDARINES	1h20´	2h50´
CARRERA A PIE	50´	2h30´
ROLLERSKI	52´	2h30´

Por razones de seguridad y organizativas, existe un tiempo límite para la entrada en meta, así como un control intermedio. Los participantes que no entren dentro de los tiempos de control previstos, quedarán descalificados, no apareciendo con tiempo oficial en las clasificaciones de la carrera. La organización facilitará el transporte al punto de salida desde el corte intermedio para los corredores.

Si desean continuar, deberán entregar su dorsal a la organización (recuperable en meta), a su cuenta y riesgo, estando totalmente fuera de carrera. Un control intermedio de cronometraje por chip oficial, determinará la hora exacta.

## 13. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

ANGIRU SUBIDA

Es recomendable llevar hidratación y alimentación ligera, ayudándose de la bolsa del corredor. Material apropiado y ya usado en entrenamientos, con ropa de abrigo por si hay condiciones meteorológicas cambiantes. Se prohíbe el uso de auriculares.

Se habilitará una recogida de bolsa de abrigo ligera, previa a la prueba, para posteriormente entregarla en meta. Cada participante deberá aportar dicha bolsa a la organización, tras recoger su dorsal, en la zona de recogida de dorsales.

#### 14. DESCALIFICACION

***Quedará descalificado todo aquel corredor que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles de paso, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro participante o falsifique los datos en el boletín de inscripción (Correr con un dorsal falsificado es un hecho constitutivo de delito, suplantación de identidad y estafa.L.O. 10/1995, de 23 de noviembre) Artículo 248. Cualquier persona que entorpezca o perjudique al buen funcionamiento de la carrera, podrá ser amonestada por la autoridad competente.***

#### 15. VARIOS

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de las necesidades, comunicándolas a los corredores previo aviso. También se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causa mayor.

Se ruega respetar el medio ambiente, para preservar el entorno y la naturaleza. Así como respetar las propiedades privadas aledañas de los vecinos. Cualquier acto de deterioro del medio ambiente será castigado con la descalificación de la prueba.

Servicio de duchas y vestuarios en el polideportivo de La Ara.

#### 16. CONTACTOS Y UBICACIONES

**Entrega de dorsales** <https://maps.app.goo.gl/mtEhLi5stKfUJga18>

Pl. de la Constitución, La Vega, 33160, Asturias

**Polideportivo Municipal** <https://maps.app.goo.gl/Hea9oxtWbCATDCHg8>

C. La Mina, s/n, 33160 La Ara, Asturias

Teléfono 697 70 37 77

**Hotel Mieres del Camino** <https://maps.app.goo.gl/rbZZmenJconTkVbt7>

C. Numa Guilhou, 74, 33600 Mieres, Asturias

Teléfono 985 45 39 16

**Dirección técnica de carrera**

[info@actitudeeventos.es](mailto:info@actitudeeventos.es)

#### 17. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

*Se autoriza al organizador para la grabación total o parcial, y consiguiente explotación publicitaria en los términos más amplios como en Derecho sea posible, de su presencia o participación en el evento por medio de fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, así como el derecho a darles uso comercial, publicitario, etcétera, que considere oportuno, sin derecho a compensación económica alguna. El/la participante es consciente de que los derechos audiovisuales de la competición en la que se inscribe corresponden al organizador o la entidad que por parte de ésta sea cesionaria de los mismos. La titularidad de tales derechos audiovisuales incluye la posibilidad de explotación de los mismos, con el consiguiente beneficio económico. El/la deportista no podrá exigir ni a la organización ni a eventuales tenedores o explotadores de derechos audiovisuales cantidad alguna por su aparición en las obras o producciones que sean realizadas. El/la participante no podrá hacer uso de contenidos u obras que supongan una utilización de derechos audiovisuales de la competición en la que toma parte, aun cuando se trata de imágenes o sonidos que hubiesen sido captados por su parte o por cualquier tercero. Quedan*

expresamente excluidas las imágenes y sonidos captados para su “uso doméstico”. No tendrá la consideración de “uso doméstico” de imágenes y sonidos de la competición las captadas con el fin de su inserción o difusión a través de webs, blogs, redes sociales, etcétera. El organizador informa a la o el deportista que se han concedido a un tercero en régimen de exclusividad los derechos correspondientes a la obtención de fotografías y/o videos a ser tomados con ocasión de la competición y actos conexos al evento. Dicho tercero, como cesionario de los derechos audiovisuales indicados, es el único que podrá obtener o captar imágenes (fotografías o videos) con ocasión de la prueba deportiva, habiendo quedado expresamente autorizado por el organizador para dar uso comercial a las obras que realizase con ocasión del evento. Como consecuencia de dicha cesión de derechos para explotación de obras audiovisuales, el cesionario autorizado por el organizador ofrecerá a los/las participantes la posibilidad de adquirir mediante compra de fotografías o videos a través de la web: [www.fotoscarreras.com](http://www.fotoscarreras.com). La eventual relación comercial establecida entre el cesionario autorizado por el organizador y el/la participante en la compra de obras audiovisuales (videos y/o fotografías) se regirá -en todo caso- por las condiciones y estipulaciones fijadas en la citada website, quedando exonerado quien organiza la prueba de toda responsabilidad u obligación en relación entablada entre las partes en dicho negocio jurídico.

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es Actitude Eventos S.L. Sus datos serán utilizados para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de trofeos y publicación de fotografías y otras imágenes en medios del Responsable. La legitimación para el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento inequívoco del interesado al participar en el evento y aceptar el Reglamento de participación. El participante comprende que algunas redes sociales utilizadas para la publicación de su imagen son norteamericanas, lo que supone una transferencia internacional de datos. Además, las imágenes pueden ser cedidas a otros medios de televisión, prensa o radio para su publicación y a las entidades aseguradoras contratantes para la correcta cobertura de riesgos durante su participación en el evento. Los datos personales serán destruidos una vez transcurran los períodos legales de conservación. Las imágenes se mantendrán publicadas en tanto no solicite su supresión.

Para la siguiente finalidad se le solicita su consentimiento expreso: Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno. Si no desea recibir esta información puede indicarlo marcando la casilla correspondiente. Si desea acceder rectificar cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo poniéndose en contacto con el organizador. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión dirigiéndose a Actitude Eventos S.L a través del mail [info@actitudeeventos.es](mailto:info@actitudeeventos.es) o en la siguiente dirección: Camino de la Candelera N°77 Leorio (Gijón) - 33390. En determinados casos, puede ejercitar también los derechos de limitación del tratamiento y de portabilidad. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que sus derechos han sido vulnerados. En consecuencia su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine -incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

La organización en ningún caso será responsable de la licitud veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación a la organización de cualquier modificación en los mismos.

ANGRIDA  
SUBIDA